

Quito, 13 de marzo del 2017

Señores
**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
RAÚL COKA BARRIGA AGENCIA ASESORA
PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.**
Ciudad.

**REF.: INFORME ANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA RAÚL COKA
BARRIGA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.**

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones legales y los estatutos de la empresa vigentes a la fecha, a continuación detallo a ustedes el Informe de Gerencia de nuestras actividades comerciales al cierre del año 2016.

Durante el ejercicio económico del 2016, la compañía Raúl Coka Barriga Agencia Asesora Productora de Seguros Cia. Ltda. alcanzó un valor de ingresos totales de U\$D3.690.642,91; inferior en un 6,96% a la cifra de ingresos registrados en el año 2015 por U\$D3.966.982,44.

La baja en ingresos se debe fundamentalmente a la pérdida de importantes clientes como por ejemplo, la Universidad Tecnológica Equinoccial y Fundación Alternativas Para El Desarrollo, o por la baja en producción de otros clientes como la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y la Universidad Internacional del Ecuador.

Esta pérdida de producción se debió entre otros factores a la aplicación de políticas gubernamentales en el sector de la educación superior que minó la colocación de seguros en ese sector. También intervino la venta de cartera de clientes de Fundación Alternativas y la difícil situación económica por la que transcurre la economía del país en general en las actuales circunstancias.

En cuanto a los costos y gastos totales de la empresa, estos alcanzaron los U\$D3.446.594,50 ligeramente inferior a los U\$D3.492.037,21 del año 2015, equivalente a un 1,31% de decremento.

Si bien el nivel de gastos ha disminuido, no se logró llegar a la meta establecida para la compañía a inicios de año por varios gastos no presupuestados que fueron inevitables en su momento como fueron por ejemplo las contribuciones solidarias por el terremoto que afectó al país en abril del 2016 así como otros gastos provocados por la adquisición de un inmueble en la ciudad de Quito que no estaba previsto invertir.

La utilidad del ejercicio, antes del reparto de utilidades a trabajadores y el pago de impuestos alcanzó la cifra U\$D244.048,41 inferior a la registrada en el año 2015 que

ascendió a U\$D474.945,23. El decremento porcentual en la utilidad de la compañía equivale a un 48,62% de un período a otro, lo cual es el resultado natural al haberse registrado menos ingresos para este año.

Con estas cifras, la participación de utilidades para los trabajadores y empleados de la compañía corresponde a U\$D36.607,26 y la Utilidad Gravable para el cálculo del Impuesto a la Renta del 2016 equivale a U\$D302.710,43 una vez efectuada la respectiva conciliación tributaria del período, con lo cual se genera un valor del Impuesto a la Renta del año 2016 por U\$D66.596,29 calculado a un arancel del 22% sobre la base de cálculo.

Al valor del impuesto a la renta calculado deducimos U\$D74.717,63 de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta efectuadas por nuestros clientes para este ejercicio económico, quedando un valor a favor de la compañía de U\$D8.121,34, cifra ya conciliada con el valor pendiente de pago del anticipo de impuesto a la renta calculado en la declaración de Impuesto a la Renta del ejercicio 2015.

Para el año 2017, el valor del Anticipo de Impuesto a la Renta determinado en base a los datos del ejercicio 2016 se ha calculado en el valor de U\$D38.517,39. Al ser este valor menor que el monto de las retenciones del año 2016, no será necesario efectuar pagos de anticipo en julio y septiembre de este año, sin embargo, deberá liquidarse este valor calculado junto con el impuesto a la renta del año 2017 para el mes de abril del 2018.

La compañía superó ya el porcentaje establecido por norma legal para la apropiación de reserva legal, razón por la cual para el año 2016 ya no se apropia valor alguno. quedando para disponibilidad de los socios la suma de U\$D140.844,86 los cuales se dejan a consideración de los socios la posibilidad o no de repartirlos.

Para el año 2016 la compañía no logró mantener el nivel de ingresos de años anteriores, como ya manifestáramos, debido especialmente a varias regulaciones de política económica así como varias normas relativas a la gestión del sistema de seguros privados y de los corredores de seguros de forma particular, así como también a las regulaciones que se han implementado en las actividades de las instituciones de educación superior establecidas en el país, impulsadas todas estas por entidades gubernamentales, que provocaron que efectivamente los ingresos de la compañía disminuyan inclusive a pesar de la gestión comercial de ventas nuevas realizadas durante el año 2016 y que, para el 2017, se espera aun registrar afectaciones de ingresos por estos conceptos.

Los gastos fueron controlados de una manera muy rigurosa, especialmente en áreas de talento humano, tecnología y marketing, así como también diversos gastos de orden administrativo. Sin embargo de ello, hubieron varios gastos no presupuestados por alrededor de USD117.000,00 que provocaron también la merma en las utilidades de la compañía. Estos gastos no presupuestados fueron entre otros, las contribuciones solidarias por el terremoto de abril del año 2016, impuestos y gastos generados por la adquisición de un inmueble nuevo en la ciudad de Quito, reservas matemáticas por jubilación patronal y desahucio, gastos de viaje no programados sobre todo para atender eventos de seguros a nivel internacional, entre otros.

Para el año 2017 se espera atacar con mucha fuerza la gestión comercial de la compañía generando una expectativa de negocios nuevos de aproximadamente U\$D1.070.000,00. Sin embargo de ello, necesariamente tendremos que estimar la merma natural de clientes y la pérdida adicional de las cuentas más importantes por aproximadamente U\$D650.000,00 generando un margen positivo para la compañía que le permita recuperar su natural crecimiento.

Conforme a lo planificado para el año 2016, se contrató una nueva compañía especializada en servicios de contabilidad. La empresa seleccionada fue la compañía Siglo BPO quienes instalaron y pusieron en marcha el sistema administrativo SAP, uno de los más robustos del mercado. El año 2016 ha sido un año de transición y aunque en varios aspectos hemos logrado mejorar en relación al servicio anterior, aún tenemos muchas gestiones por cumplir y mejorar con esta compañía como para que el área contable se encuentre a plenitud de funcionamiento.

Al finalizar el año 2016 y conforme a la incorporación de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como ente de control, se notificó al sector de corredores de seguros que debían implementar las Normas Internacionales de Información Financiera dentro de sus procesos contables. Estas normas provocarán grandes cambios en la gestión contable y de reportes de la compañía y, desde el mes de septiembre del 2016, estamos trabajando en un desarrollo tecnológico que nos permitirá aplicar estas normas de la forma más automática posible, especialmente en cuanto al reconocimiento y diferimiento de ingresos y gastos en función del tiempo devengado de cada negocio concretado por la compañía. Al momento esta solución aún está en proceso de desarrollo y esperamos que para mediados de año pueda ya correrse los primeros resultados a fin de efectuar los asientos contables de ajustes correspondientes para re expresar nuestras cifras económicas en función de la nueva normativa.

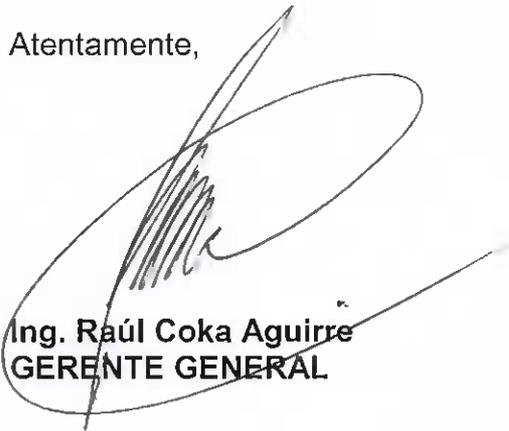
A mediados del año 2016, la compañía tuvo la posibilidad de adquirir un nuevo inmueble. Las oficinas adquiridas se encuentran en el cuarto piso de la torre oeste del Edificio Puerta del Sol, justamente el piso inmediato inferior a nuestras oficinas principales. Esta compra era una oportunidad muy especial a fin de concretar una futura expansión de la compañía y la consideramos estratégica para nuestro negocio. Las oficinas adquiridas tienen una dimensión aproximada de 320 metros cuadrados y aunque al momento aún se encuentran desocupadas en los próximos meses implementaremos un plan de utilización de las mismas a fin de mejorar el rendimiento económico de la compañía.

Referente al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía, debo manifestar que todos nuestros sistemas informáticos y nuestras computadoras cuentan con las licencias de uso necesarias para su operación, respetando irrestrictamente los derechos de uso sobre dichos programas. La compañía así también mantiene registradas sus marcas comerciales ante el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual y no ha tenido ningún inconveniente relacionado con estos registros.

Las expectativas de la administración de Raúl Coka Barriga Agencia Asesora Productora de Seguros Cia. Ltda. para el año 2017 son las siguientes:

- 1.- Mejorar las herramientas tecnológicas disponibles y completar el proceso de reestructuración del sistema de gestión ya vinculándolo eficientemente con los procesos de la compañía. También procuraremos explorar nuevos espacios de venta incursionando como por ejemplo en ventas por internet, a través de contact center y contacto a través de mailing, mejorando las comunicaciones a fin de elevar la calidad del servicio que ofrecemos.
- 2.- El año 2017 es un año de retos importantes en cuanto a los ingresos, tanto los de renovaciones como los de nueva prospección.
- 3.- Continuar con el desarrollo de nuevos productos que nos diferencien de la competencia y permitan establecer una ventaja sostenible en el tiempo.
- 4.- Concretar alianzas estratégicas con clientes o corredores de seguros importantes a fin de desarrollar proyectos de inversión de importancia que provoquen un mayor acercamiento y relación con los clientes y a su vez apalanquen nuevas e importantes fuentes de ingresos.

Atentamente,



Ing. Raúl Coka Aguirre
GERENTE GENERAL